



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO
1700 –

CIRCULAR 000320

Ibagué, 05 de julio 2024.

PARA: RECTORES(AS) Y DIRECTORES(AS), COORDINADORES(AS) Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

ASUNTO: Proyectos Pedagógicos- Programas Transversales- Cumplimiento Plan de Desarrollo municipal 2024 – 2027 "Ibagué Para Todos".

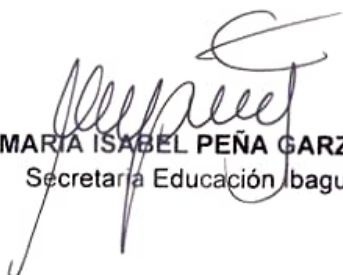
La Secretaria de Educación Municipal de Ibagué dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 "Ibagué Para Todos", bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional – MEN, lidera el desarrollo de acciones de formación para el ejercicio de la ciudadanía desde los Programas Transversales Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Educación Ambiental, Promoción de Estilos de Vida Saludables, Educación Económica y Financiera, Movilidad Segura y el Programa de Competencias Ciudadanas, al igual que Cátedra de la paz.

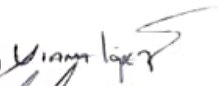
Donde la Convivencia escolar para las Instituciones Educativas IE es un eje importante como lo indica la Ley 1620 del 2013 y el Decreto Reglamentario 1965 de 2013, en la resignificación de los "Pactos de Convivencia", para el mejoramiento de los ambientes escolares y el clima escolar, es así, que cada I.E. está llamada a diseñar e implementar desde su autonomía un Proyecto Pedagógico Transversal, el cual debe contemplar los siguientes pasos: Lectura del Contexto, identificación de la problemática, Propuesta Pedagógica, Planeación y el desarrollo del Proyecto.

La orientación de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, está dirigida para que las Instituciones Educativas desarrollen la Propuesta Pedagógica por medio del Plan de Área, áreas optativas y actividades extracurriculares y que hagan parte integral del PEI. de las I.E.

Cualquier inquietud u orientación la Dirección de Calidad Educativa está atenta.

Cordialmente,


MARÍA ISABEL PEÑA GARZÓN
Secretaría Educación Ibagué

V°B° Diana Rocio López Chica- Directora de Calidad Educativa 

Reviso: Olga Lilia Caicedo - Profesional Universitario 

Proyectó: Ayda Gómez - Profesional Calidad Educativa 

